

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE
ANDALUCÍA

Huelva
2006



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL PARA EL APOYO A LA RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL DOLMEN DE SOTO (TRIGUEROS, HUELVA). CAMPAÑA DE 2006.

MOISÉS R. BAYONA, FRANCISCO NOCETE CALVO, NUNO M. INÁCIO, DANIEL ABRIL LÓPEZ, MARTA RAMOS MATEOS Y ANA PERÁMO DE LA CORTE

Resumen: En el presente informe se presentan los resultados preliminares de la Primera Campaña de Intervención Arqueológica en el Dolmen de Soto (Trigueros, Huelva), orientada desde un marco de trabajo que pretende que el programa de actuaciones definido por nuestro grupo de investigación (MIDAS III MILENIO A.N.E.) propicie la redacción de un Plan Rector. Éste debe ordenar y orientar las actuaciones específicas que garanticen una puesta en valor definitiva y global del Dolmen de Soto, tanto desde la aportación de la documentación histórica que lo explique, de las medidas de conservación y restauración más eficaces para la correcta conservación del monumento, su presentación a los visitantes y su uso social, como también desde la de los contenidos informativos, lúdicos y pedagógicos que articulará el edificio anexo destinado a albergarlos.

Abstract: This report presents the preliminary results of the first archaeological survey developed in the *Dolmen de Soto* (Trigueros, Huelva, Spain) in the year of 2006, according to a program of activities to design (*Plan Rector*) and defined by our group of investigation (MIDAS III MILENIO A.N.E.). This Plan must organize the specific actions that guarantee a definitive and global value enhancement strategy of the *Dolmen de Soto*, from the contribution of the historical documentation that explains it, more effective conservation and restoration action for the correct conservation of the monument and presentation to the visitors and their social use. In addition, it will contribute to increase historical data that will be used for the educational, recreational and pedagogical contents of the Visitors and Interpretation Centre.

INTRODUCCIÓN

La puesta en valor social del Dolmen de Soto (Lámina I), desde el propio monumento y el centro de información anexo (La Grieta), requería un programa de investigación (*investigar para explicar, conservar y difundir*) orientado a generar un soporte documental, hasta ahora inexistente, que permitiese superar la incomprensión e imagen de este emblemático monumento del Megalitismo Occidental.

La autorización de la *Excavación Arqueológica puntual para el apoyo a la restauración y puesta en valor del Dolmen de Soto (Trigueros, Huelva)* mediante resolución del Director General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía de 8 de agosto de 2006 permitió, en este marco de trabajo, la intervención arqueológica en el monumento a través una campaña desarrollada en los meses de noviembre y diciembre de 2006.

ÁREA DE INTERVENCIÓN

La intervención arqueológica se proyectó sobre un área de 2.500 m² situada en el eje Sur de la cámara del dolmen (Lámina II), a fin de incluir los 70 metros de diámetro potencial del anillo perimetral que intervenciones anteriores habían sugerido y registrar, de esta manera, el 50% de la masa tumular estimada.

Para tal fin se implantó un sistema cartesiano de ejes (X e Y) a toda la masa tumular, tomando como referencia la orientación del corredor. El centro de este eje (100, 100) se ubicó en el centro del corredor del dolmen, y se hizo corresponder con la intersección de las coordenadas (X) y de las abscisas (Y), lo que permitió establecer una división homogénea de su superficie en dos mitades (Norte y Sur) y cuatro sectores (Noreste, Noroeste, Sureste y Suroeste).

Una vez definida y delimitada la zona de intervención (mitad Sur), ésta se subdividió en dos sectores, el Sureste y el Suroeste, iniciándose la intervención arqueológica en el Sector Sureste, cuyos vértices, que se definen por las coordenadas (100, 100); (135, 100); (100, 65); (135, 65), contienen una superficie total de 1.225 m². Desde la intervención de esta área se pretendía obtener una información preliminar para, posteriormente, acometer con mayor garantía de éxito la intervención en el sector anexo y, por extensión, en el resto de la masa tumular de la estructura funeraria de Soto 1.

En el Sector Sureste se delimitó un eje estratigráfico perpendicular al corredor (inicialmente 3 x 35 m), cuyos vértices se definen por las coordenadas (100, 100); (103, 100); (100, 65); (103, 65), con una superficie total de 105 m², y ubicado sobre el área preservada y no alterada de la masa tumular (Lámina III), con unas dimensiones que garantizasen una lectura correcta de la se-

cuencia estratigráfica, la inclusión en él del anillo perimetral (caso de conservarse) y la toma de muestras necesarias para la ejecución del protocolo analítico contemplado en el diseño metodológico de la intervención. Su excavación microespacial permitiría explicar el proceso constructivo implementado en el Dolmen de Soto, identificar sus elementos, recuperar muestras para su datación directa, evaluar el paisaje de su época y registrar las actividades previas a su construcción, analizando el paleosuelo precedente.

Respecto a la coordenada Z, se eligió el punto inamovible más elevado del túmulo actual, como base de referencia de las altimetrías. Este punto se hizo corresponder con la losa de hormigón que transversalmente cubre el final de la cámara funeraria del Dolmen de Soto.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo de esta actividad, tal como se detalla en la *Memoria de Intervención* presentada a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía el 1 de marzo de 2007, radicó en el desarrollo de un registro sistemático y minucioso de la tumba principal de la necrópolis de Soto, y ello para:

1. la explicación del proceso histórico donde se inscribió, que permita el conocimiento de su proceso de construcción, cronología directa (datación), paisaje original, actividades económicas desarrolladas en su entorno, etc.
2. la explicación y difusión del monumento a través del Punto de Información La Grieta -gracias a la consecución del apartado anterior- para su correcta conservación y restauración.

Ello exigía una metodología -detallada en la citada *Memoria de Intervención*- que implicaba una intervención arqueológica integral de, al menos, el 50% del monumento, mediante técnicas de excavación microespacial en su túmulo y áreas adyacentes, un sistema de recogida de información y muestras integrales, un sistema de documentación gráfica y fotográfica sistemático y un programa de análisis específico que debía desarrollar un equipo multidisciplinar de investigación arqueológica.

Sin embargo, finalmente, la disponibilidad presupuestaria obligó a reducir el área de intervención a un 25% de la masa tumular, postergando el resto de actividades para una segunda fase de actuación.

SISTEMA DE REGISTRO

Se ha utilizado el formato *GEPRAN* de la Universidad de Granada, que emplea los conceptos de unidad mínima de excavación (UME) que atienden a las características propias de cada estrato y de unidades estratigráficas construidas y no construidas (UEC, UEN) para la seriación secuencial y el análisis posterior de los diversos contextos. En él, se ha incluido un sistema de registro tridimensional, secuencial, microespacial, fotográfico (incluida la aérea) y planimétrico a escala 1:20.

PROCESO DE TRABAJO

La intervención arqueológica en el Dolmen de Soto se inicia con la delimitación de la superficie arqueológica referida anteriormente, la cual define el área de excavación. Una vez delimitada ésta, se procedió a la limpieza y desbroce de la cubierta vegetal, piedras y rocas rodadas, material contemporáneo de deshecho, etc. de toda la superficie del Sector Sureste, sin alterar la masa tumular originaria, y con el objetivo de facilitar la posible identificación superficial tanto de la masa tumular originaria como del anillo perimetral o estructuras del acceso a la cámara¹.

En la zona Norte del Eje (3x35 m) se procedió a una excavación progresiva -cada 10 cm.- de la capa superficial de tierra, al objeto de encontrar, delimitar y precisar el estado de conservación de la tela asfáltica que fue colocada para preservar y evitar la filtración de agua al interior del corredor y de la cámara funeraria del Dolmen de Soto durante los trabajos de conservación y restauración de la década de los ochenta del siglo pasado. Esta capa superficial de tierra de relleno estaba compuesta de material contemporáneo vertido (ladrillos, vigas metálicas,...), vegetación, etc., y presentaba una textura sin consolidación, con una composición arcilloso-arenosa mayoritaria de color marrón anaranjado.

La tela asfáltica fue identificada a 30 cm. de profundidad absoluta, cubriendo un espacio de 7,5 m de longitud (Y=92,5) desde el inicio del Eje, en dirección Sur. En su vertiente Norte, el final de la tela asfáltica coincide con una plancha de hormigón que cruza el Eje perpendicularmente, extendiéndose como soporte y cubierta de la cámara y corredor de Soto. En su vertiente Sur, se inició la excavación del Eje estratigráfico.

En el extremo más meridional del Eje, la excavación de la capa superficial permitió documentar los flancos de una cancela contemporánea (Y=75) (dos tortas de mezcla de cemento con perforaciones centrales). En el límite Sur del Eje (Y=65), la denominada US 3² se superponía sobre una concentración de cantos de río (10-15 cm. de diámetro) que coincidía con el límite máximo del posible anillo perimetral registrado en las intervenciones precedentes.

Una vez documentada la extensión de esta concentración de cantos de río, que se proyectaban hasta el límite sur del Eje inicial, se procedió a identificar su límite Norte y precisar su relación respecto al paleosuelo, mediante la excavación de los niveles sedimentarios sobre los que se superpuso. El objetivo consistió en discriminar el proceso de su formación y su posible relación con los sistemas constructivos de la masa tumular.

Para facilitar el registro del desnivel del túmulo actual (dos metros de potencia) ante la posible direccionalidad (domo) de las unidades estratigráficas, la nivelación del Eje se desarrolló en subsectores correlativos de plataformas escalonadas (el primero Y=78-Y=85, el segundo Y=85-Y=92,5), para así disponer de una lectura estratigráfica correlativa en los dos perfiles del Eje: Perfil Este y perfil Oeste.

En la zona Sur del Eje, los trabajos de delimitación, definición y nivelación de lo que podría ser la estructura del anillo exterior del túmulo fueron ampliados 5 metros (Y=65-Y=60), hasta documentar su límite meridional y extremo.

Para registrar esta nueva unidad, formada por la acumulación de cantos de río, se procedió a un sistema de excavación con profundidades de nivelación de 5 centímetros, a fin de evitar el deterioro de la acumulación de pequeñas piedras, definir su distribución, fijar su extensión distal y precisar su nivel de inicio secuencial.

En esta acumulación, tres rocas de calcarenita, con un tamaño de 60 cm., una distribución perpendicular al eje (Este-Oeste) e insertas en la concentración de cantos de río, aislaban la pendiente Norte-Sur de esta masa, discriminando niveles de densidad diferenciados y de direccionalidad (la concentración era más dispersa y escasa desde las grandes piedras hincadas, y en dirección hacia el perfil Sur del Eje X=100, Y=65; X=103, Y=65), marcando el posible límite originario de la masa tumular.

La superposición de estos niveles sobre el paleosuelo, su distribución y direccionalidad permitieron descartar su origen como terraza, señalando un origen antrópico y su relación con un sistema constructivo más complejo, denso y amplio que el de el «anillo perimetral» previsto, y que se presentaba, teóricamente, similar a los sistemas constructivos de las masas tumulares que habían sido documentados en los trabajos arqueológicos que nuestro grupo de investigación desarrolló sobre el conjunto dolménico de El Pozuelo (Nocete, Lizcano y Bolaños, 1999; Nocete y Peramo, 2004; Nocete *et alii*, 2004).

La explicación de la pérdida de estas concentraciones de piedras, cubriendo y formando parte de la masa tumular, hacia el Norte, evidente en la estratigrafía proporcionada por el Eje, se hallaría en los fuertes procesos erosivos y en las remociones de tierra por labores agrícolas y de mantenimiento que se han desarrollado en el área superior de la unidad geomorfológica que forma el túmulo de Soto.

Para contrastar esta interpretación se profundizó, hasta alcanzarse el paleosuelo original, en dos sectores anexos a este sistema constructivo (Y=60 a Y=62 e Y=73,5 a Y=78), tanto a su interior, como a su exterior. Paralelamente se realizó una ampliación de 3,5x5 m. hacia el Este (X=103 a X=106,5 e Y=63,5 a Y=68,5), con el objeto de apreciar la magnitud y direccionalidad de esta estructura. Ambas, ratificaron el origen antrópico de ésta y su relación con un sistema general de cubierta tumular integral de la tumba.

CARACTERIZACIÓN DE LAS FASES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

El eje estratigráfico implementado sobre el túmulo de Soto 1 permite identificar un desarrollo diacrónico de unidades sedimentarias cuyo origen y transformación explican los procesos deposicionales (UC: Unidades constructivas) y posdeposicionales (US: Unidades Sedimentarias) de la historia constructiva de la tumba, las alteraciones generadas por su uso posterior, en el marco de un ámbito agrario, así como su historia como monumento, dado que identifica también las actuaciones orientadas a su conservación (Figuras 1 y 2).

NATURALEZA Y PRESENCIA DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Se han recuperado en la UC 4³ varios fragmentos cerámicos amorfos y un fragmento de borde cerámico. Todos ellos han sido manufacturados a mano, mediante cocción en ambiente reductor. El caso identificado formalmente responde a un recipiente abierto (fuente) de borde reforzado, similar a los registrados en las fases 3 y 4 de *Cabezo Juré* (Nocete, 2004), con una cronología situada entre el 2200-2000 A.N.E.

Respecto a los ecofactos, se recuperaron restos de carbón vegetal de las US 1⁴ y US 4⁵ para su análisis antracológico y para la definición de niveles cronológicos mediante técnicas radiométricas vía C¹⁴ (AMS). Por lo que se refiere a los circundatos, se recogieron muestras para el análisis polínico en la totalidad de las Unidades Constructivas y Unidades Sedimentarias.

Paralelamente, para desarrollar una caracterización geoquímica y mineralógica de las unidades constructivas, orientada a definir su procedencia, se tomaron muestras de la totalidad de las unidades constructivas.

ANÁLISIS DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

La documentación y análisis precisos de los registros arqueológicos es la manera más correcta de iniciar la presentación al público del Patrimonio y de incidir sobre el interés histórico que éste aporta como vía para ofrecer los resultados científicos a la sociedad, más allá de meras curiosidades o marcos escénicos vacíos de contenido. Así, y a fin de rentabilizar las labores de excavación y con objeto de establecer el marco histórico, económico y social que se encierra tras estos restos arqueológicos, se plantearon como pautas esenciales a seguir la realización de una serie fundamental de estudios, análisis e investigaciones específicas estrictamente relacionadas con el sitio arqueológico y sus materiales: caracterización geológica y análisis espacial, dataciones radiométricas, estudios de restos vegetales (antracología), estudios palinológicos y caracterización de los productos cerámicos.

Aunque dicho protocolo se encuentra en una fase preliminar de ejecución, ya se disponen de algunos datos analíticos, como es el caso de las dataciones radiométricas vía C¹⁴ y, dado que hasta el momento no se contaba con una seriación cronológica absoluta para el Dolmen de Soto, resulta especialmente relevante. Los resultados de los análisis realizados, a las tres muestras enviadas a los laboratorios del *Department of materials science, The Angström Laboratory, Division of Ion Physics* de la *Universidad de Uppsala* (Suecia) han incidido en dos cuestiones básicas. La primera de ellas, marca el inicio de los procesos posdeposicionales vinculados a las alteraciones contemporáneas (UC 8) definidas en el contexto arqueológico (cancelas, material moderno, etc.), y de adscripción cronológica en la segunda década del siglo XX. La segunda de las cuestiones, relacionada con el final de la construcción de Soto 1 mediante el remate de piedras de su túmulo (UC 4), ha permitido definir una cronometría del último cuarto del tercer milenio anterior a nuestra era para este proceso constructivo.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN

La principal línea argumental de nuestro *Programa de Investigación*, y que se desprende de todas las actuaciones desarrolladas con anterioridad, siempre ha girado sobre un concepto de tutela integral que unifica *Investigación+Conservación+Difusión*.

En este sentido, aunque consideramos que la principal medida de conservación se halla tanto en una investigación adecuada que genere el cocimiento histórico como su difusión social, se ha implementado una solución provisional de preservación que ha consistido en la cubrición de las áreas intervenidas arqueológicamente con la tierra original y con un aislante de *geotextil*, a fin de preservar el ámbito intervenido hasta que se proceda a la ejecución del proyecto de intervención arqueológica integral, de conservación y de restauración del monumento.

No obstante, y como se ha indicado con anterioridad, el programa de investigación sobre la naturaleza y presencia del registro arqueológico lleva implícita una investigación orientada a implementar los mecanismos más eficaces en la conservación de los bienes mueble e inmuebles objeto de nuestro estudio. Ello se ha materializado en:

- ◆ El mantenimiento de un área de reserva arqueológica del 75%.
- ◆ Respecto a los bienes muebles (artefactos, ecofactos, etc.), y tras una recogida y embalaje individualizado, se procederá, tras la aplicación de los protocolos de registro y análisis específicos, a su depósito en el Museo Arqueológico Provincial o institución designada, acompañado de la información relativa a su naturaleza y composición.
- ◆ Respecto a las medidas de difusión, se ha seguido un riguroso programa encaminado a la creación de un exhaustivo soporte documental que garantice la redacción de un proyecto de restauración eficiente y verosímil de Soto 1 y, a su vez, encaminado también a la provisión de un registro documental basado en un sistema de documentación gráfica (planimetría, fotografía, fotografía aérea, digitalización, etc.) que garantice el uso de sus resultados y el proceso de recuperación del registro en los objetivos y soportes de difusión del Punto de Información de Soto y el Centro de visitantes de la Cultura Megalítica de Zalamea La Real.

VALORACIÓN E INTERPRETACIÓN PRELIMINAR DE LA INTERVENCIÓN

Pese al carácter parcial de esta actividad, cuando se dispongan de los resultados de los análisis y estudios en vías de ejecución (cronología, sedimentología, geomorfología, etc.) así como del procesado y tratamiento digital de la documentación gráfica y fotográfica realizada, dispondremos de una documentación e información ejemplar. No obstante, y aunque la evaluación final de la complejidad constructiva y el estado de conservación del Dolmen de Soto requieran la excavación total del sitio, la intervención arqueológica puntual ejecutada permite adelantar varios niveles de información de interés.

La ejecución del programa de toma de muestras y análisis destinados a estructurar una explicación científica sobre el proceso de construcción de Soto, su cronología o definición de paisaje original ha sido, y sus inminentes resultados lo corroborarán, uno de los grandes éxitos de esta intervención, al permitir que comience a generarse un conocimiento sobre Soto rigurosamente científico y, sobre todo, un conocimiento del que hasta ahora no se disponía.

Sin embargo, la explicación del proceso histórico donde el Dolmen de Soto se inscribió, inferido en parte desde la documentación de la naturaleza y presencia del registro arqueológico proporcionado en esta intervención, no han permitido generar un registro documental extenso para la explicación y difusión de la tumba en el Punto de Información de Soto, aunque se comienza ya a disponer de información cualificada para confeccionar un proyecto de restauración verosímil y eficiente del monumento.

La reducción del tiempo de intervención, así como diferentes contratiempos y adversidades con las que nos hemos topado, incidieron en la necesidad de concentrar la excavación en la zona que podría ofrecer, a priori, una información susceptible de ser extrapolada al resto del yacimiento: el Eje estratigráfico N-S. La información que la excavación de este Eje delimitado en el túmulo del Dolmen de Soto ha proporcionado, acabó siendo bastante relevante y significativa. Éste, nos ha mostrado un Soto hasta ahora inédito, donde la masa tumular acaba siendo rematada por una cubierta de material lítico de tonalidad blanquecina (cantos de río mayoritariamente de composición silíceo y carbonatada) homogénea y de un alto valor estético, cuya principal finalidad debió ser, en un horizonte de llanuras con sedimentos de coloración rojiza, la de crear un sugerente impacto visual: *hecho para ser visto*.

Esta hipótesis es corroborada por el análisis e interpretación de la estratigrafía proporcionada por el mismo Eje donde, además de haber definido la fase constructiva del túmulo, y cuya temporalización ha sido proporcionada por el programa de dataciones implementado, también ha corroborado la existencia de una cubierta de material lítico en toda su extensión. La disolución parcial de los cantos de composición carbonatada expuestos en superficie favoreció la percolación de soluciones ricas en carbonatos, lo que ha propiciado la generación de un estrato muy particular y bien definido geológicamente –denominado «caliche»– y cuya única explicación obedece a un proceso de percolación. Una estratigrafía que, además, ha desvelado el sistema de construcción empleado en el monumento de Soto.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

La Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ha iniciado las actividades arqueológicas dirigidas a desarrollar un programa de tutela, puesta en valor y uso social integral en el Bien de Interés Cultural y Monumento Nacional más importante de la Provincia de Huelva: El Dolmen de Soto, a través de un convenio con el Grupo de investigación MIDAS III MILENIO A.N.E. de la Universidad de Huelva.

Su primera actividad, una *Excavación arqueológica de apoyo a la restauración y puesta en valor* orientada a recopilar la información básica de las características de esta construcción y su estado de conservación, desarrollada entre los meses de noviembre y diciembre de 2006, aunque únicamente ha podido desarrollar una valoración parcial de la misma (evaluación arqueológica de la masa tumular en su sector Sureste), ha proporcionado:

- ♦ Una documentación científica contrastable, minuciosa y crucial para facilitar la explicación del proceso constructivo de esta tumba monumental.
- ♦ Un registro cualificado de muestras orgánicas y sedimentarias para fijar, por primera vez, mediante técnicas de C¹⁴ y OSL, una cronología científica de la misma.
- ♦ Un registro cualificado de muestras sedimentarias destinadas a ofrecer una información inédita, mediante técnicas antracológicas, palinológicas e isotópicas, sobre las condiciones paleoambientales de su contexto histórico.
- ♦ Un registro cualificado de muestras petrográficas y sedimentarias para identificar la procedencia de sus materiales de construcción y definir los indicadores directos del esfuerzo social para su materialización.
- ♦ Una nueva metodología de investigación de masas tumulares ejemplar y exportable a otros registros.

- ♦ Una documentación útil para diseñar un programa eficiente destinado a su tutela integral, fijando los parámetros necesarios para su correcta delimitación, conservación y exposición, identificando los límites correctos y la monumentalidad original de la misma.
- ♦ Un soporte gráfico y documental imprescindible para materializar, en el Punto de Información anexo, el programa de difusión e interpretación de Soto.

Todo ello ha cambiado radicalmente la percepción del monumento, mostrando una nueva dimensión del mismo que hace que podamos redescubrir Soto. La investigación arqueológica ha identificado la existencia de un túmulo preservado, con más de 80 metros de diámetro, y cuyo proceso constructivo, definido por la estratigrafía documentada, se basó en la deposición sedimentaria de sucesivas y superpuestas unidades constructivas de arcillas orientadas tanto a definir un importante volumen sobreelevado, como un impacto visual intencionado del mismo, dado que se seleccionaron tanto por su capacidad de compactación de la construcción de la cámara y corredor de la tumba, como por su capacidad de generar un contraste cromático de la edificación en el entorno, implicando un volumen de trabajo adicional en su transporte al emplazamiento, dado que dichas formaciones arcillosas no se hallan en las inmediaciones de Soto 1. Esta construcción se articuló sobre un paleosuelo previamente horizontalizado, por lo que este no se ha conservado en el área intervenida, y contra una estructura de corredor y cámara funeraria definida por grandes losas de piedra. Finalmente, el túmulo de Soto 1 fue rematado con una cubierta de piedras de cuarzo blancas que no sólo convierte a Soto 1 en una de las mayores construcciones del Megalitismo Occidental, sino en una de las obras de mayor complejidad técnica y belleza conocidas, con un diseño claramente orientado a perpetuar en el tiempo y el espacio y a generar un intencionado impacto visual en el paisaje por sus volúmenes y color (Láminas IV y V y Figura 3).

NOTAS

¹ Información que, en los dos primeros casos, iba a ser contrastada con la documentación que posteriormente generaría la secuencia estratigráfica del Eje perpendicular al corredor.

² Unidad sedimentaria de origen posdeposicional, coloración marrón rojiza y textura arcillosa que originariamente cubrió la totalidad de la masa tumular, siendo su limitada presencia actual, el efecto de nuevos niveles posdeposicionales de erosión y arrastre que afectaron a Soto 1.

³ Denominación que se ha dado a la estructura constructiva formada por una concentración compacta de cantos de río rodados, silíceos y carbonatados, de formato estandarizado entre 10-15 cm. de diámetro que identifica la cubierta final del túmulo de Soto 1.

⁴ Unidad sedimentaria deposicional formada por una concentración continua de materia orgánica que identifica un proceso de exposición, como superficie, durante un periodo de tiempo prolongado, articulando desarrollos de crecimiento vegetal y/o actividades pirotécnicas intencionadas.

⁵ Unidad sedimentaria de origen posdeposicional, de coloración marrón oscuro y de textura arcillosa, superpuesta sobre la US 3 y UC 3. Se caracteriza por contener algunos cantos rodados de pequeño calibre (inferior a 8 cm. de diámetro) y estar presente en todo el perfil estratigráfico.

BIBLIOGRAFÍA

NOCETE, F., LIZCANO, R. y BOLAÑOS, C. (1999): *Más que Grandes Piedras. Patrimonio, Arqueología e Historia desde la Primera Fase del Programa de Puesta en Valor del Conjunto Megalítico de El Pozuelo (Zalamea la Real, Huelva)*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.

NOCETE, F. (Coord.) (2004): *ODIEL. Proyecto de Investigación Arqueológica para el análisis del origen de la desigualdad social en el suroeste de la Península Ibérica*. Monografías de Arqueología nº 19. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla.

NOCETE, F. y PERAMO, A. (2004): «Difundir para conservar e investigar: El Centro de Interpretación sobre el Megalitismo de Zalamea la Real (Huelva)». *VII Jornadas de difusión*. Huelva. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

NOCETE, F., LIZCANO, R., NIETO, J.M., SÁEZ, R., LINARES, J.A., ORIHUELA, A. y RODRÍGUEZ-ARIZA, M^a.O. (2004): El desarrollo del proceso interno: «El territorio megalítico del Andévalo oriental». En Nocete, F. (Coord.): *ODIEL. Proyecto de Investigación Arqueológica para el análisis del origen de la desigualdad social en el suroeste de la Península Ibérica*. Monografías de Arqueología nº 19. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 47-77.

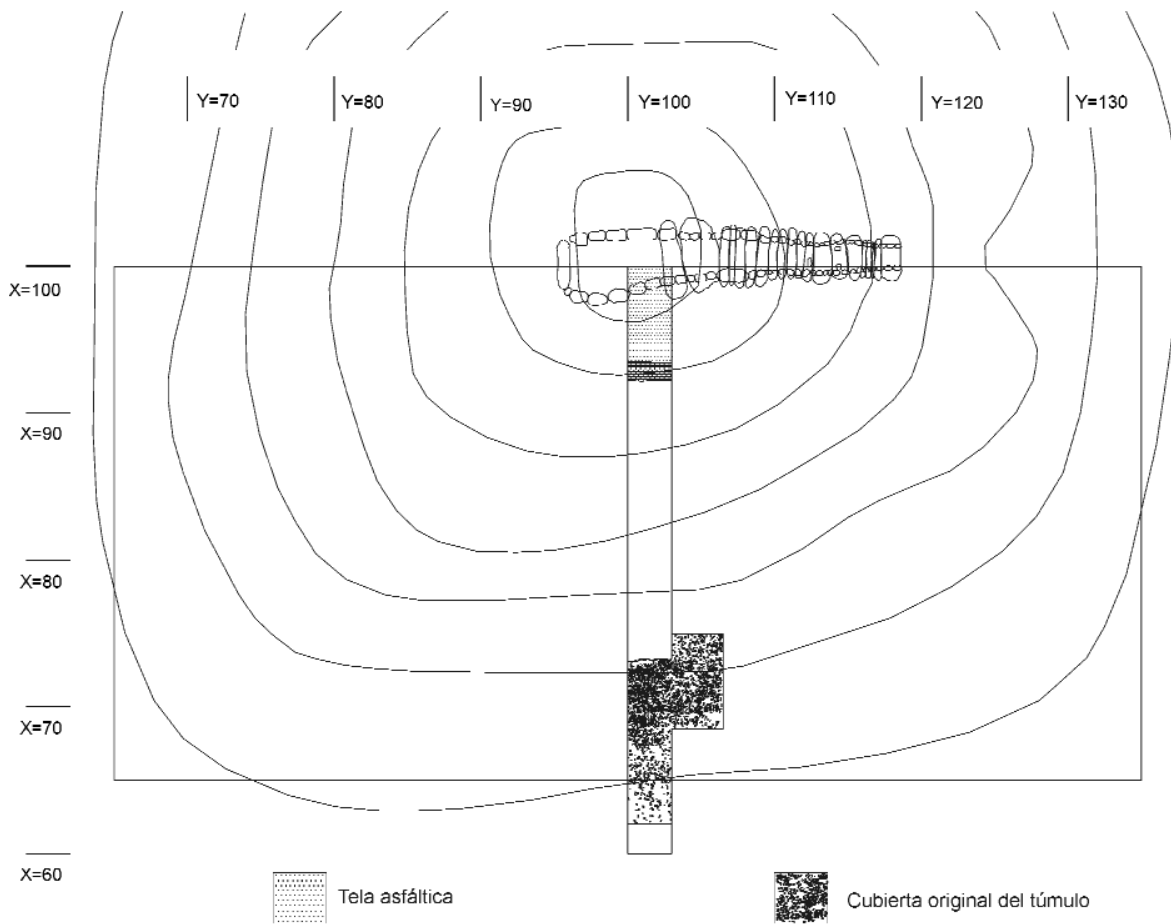


Figura 2: Dibujo de la planta del eje estratigráfico del túmulo de Soto 1.

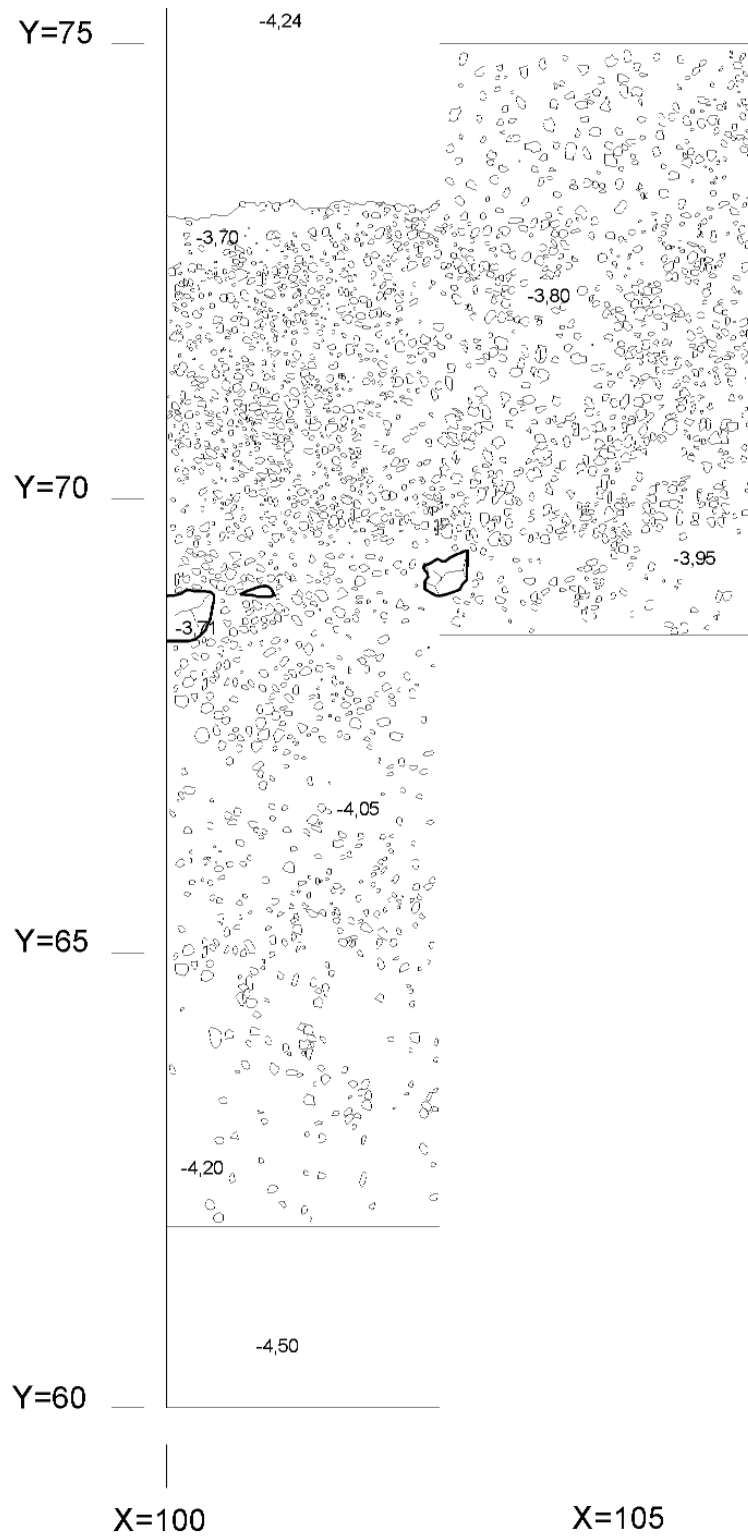


Figura 3: Dibujo de detalle de la cubierta de cuarzo en el túmulo de Soto 1.



Lámina I: Localización de la necrópolis de Soto 1 (Trigueros, Huelva).



Lámina II: Delimitación del área de intervención arqueológica en Soto 1. Vista general.



Lámina III: Detalle del área de intervención arqueológica en Soto 1.



Lámina IV: Vista, desde el Sur, del eje estratigráfico en el túmulo de Soto 1.



Lámina V: Detalle de la cubierta de cuarzo en el túmulo de Soto 1.